



Instituto
Belisario Domínguez
Senado de la República

GACETA PLUS

DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN Y PUBLICACIONES
AÑO 2015, NÚMERO 122
MARTES, 14 DE ABRIL DE 2015

Gaceta Plus es un documento elaborado por la Dirección General de Difusión y Publicaciones del Instituto Belisario Domínguez, que contiene una síntesis de las minutas, dictámenes, iniciativas, proposiciones con punto de acuerdo, y otros asuntos de importancia, programados en la orden del día. Se distribuye electrónicamente a las 8:30 am en los días de sesión del Senado de la República.

Estadística del día 14 de abril de 2015			
Comunicaciones de ciudadanos Senadores		3	
Poder Ejecutivo Federal		2	
Cámara de Diputados		2	
Minutas		2	
Legislaturas de los estados		1	
Acuerdos de la JUCOPO		3	
Iniciativas		18	
Dictámenes de primera lectura		6	
Dictámenes a discusión y votación		49	
Proposiciones	Solicitadas de urgente y obvia resolución	24	6
Efemérides		5	
Comunicaciones de Comisiones		6	
Total de asuntos programados¹		119	

¹ El total de asuntos programados no considera las minutas debido a que ya se encuentran contempladas en el rubro de “Cámara de Diputados”.

GACETA PLUS
Segundo Periodo Ordinario
Tercer Año de Ejercicio
Martes, 14 de abril de 2015

I. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

II. COMUNICACIONES DE CIUDADANOS SENADORES

1. De la **Sen. Gabriela Cuevas Barrón**, con la que remite el **Informe de su participación** en el foro **“Intercambio de experiencias parlamentarias en torno a las legislaciones a favor de la niñez migrante”**, celebrada los días 8 al 10 de febrero de 2015, en El Salvador.
2. De los **Senadores Blanca Alcalá Ruiz, Juan Gerardo Flores Ramírez, Javier Lozano Alarcón, David Monreal Ávila y Dolores Padierna Luna**, con la que remiten un **informe preliminar** de las **actividades del Grupo de Trabajo Bicamaral de análisis de la legislación aplicable a las figuras de ahorro popular** y para el **seguimiento al proceso de liquidación de Ficrea, S.A. de C.V., Sociedad Financiera Popular**.
3. De la **Sen. Martha Elena García Gómez**, con la que remite la **revista “Enlace Nayarit”**, en la cual presenta el **Segundo Informe de sus actividades legislativas**.

III. PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

1. *Oficio con el que remite 22 propuestas de nombramientos de Magistrados del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.*

Síntesis

El Ejecutivo Federal remite las siguientes propuestas de nombramiento:

Como **Magistrado de Sala Superior**, por un periodo de **quince años**:

- Javier Laynez Potisek.

Como **Magistrados de Sala Regional**, por un periodo de **diez años**:

- María del Pilar Azuela Bohigas.
- Arturo Bolio Cerdán.
- Álvaro Castro Estrada.
- José de Jesús González López.
- Juan Marcos Gutiérrez González.
- Tanía María Herrera Ríos.
- Martha Fabiola King Tamayo.
- Jorge Lerma Santillán.
- Magdalena Judith Muñoz Ledo Belmonte.
- María Dolores Omaña Ramírez.
- Elizabeth Ortiz Guzmán.
- José Raymundo Rentería Hernández.
- Jorge Luis Revilla de la Torre.
- Alejandro Sánchez Moctezuma.
- Amalia Tecona Silva.
- Manuel de Jesús Torres Valles.
- Alfredo Ureña Heredia.
- Francisco Enrique Valdovinos Elizalde.

Como **Magistrados Supernumerarios** de Sala Regional, por un periodo de **diez años**:

- Oscar Estrada Nieto.
- Luis Enrique Osuna Sánchez.
- María Teresa del Socorro Sujo Nava.

2. Oficio con el que remite el Informe de la **Visita de Estado del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Licenciado Enrique Peña Nieto, al Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte**, del 3 al 5 de marzo de 2015.

IV. CÁMARA DE DIPUTADOS

MINUTAS

1. *Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud, para el control del sobrepeso, la obesidad y los trastornos de la conducta alimentaria (devuelto con modificaciones).*

Iniciativa presentada por las y los Senadores Maki Esther Ortiz Domínguez, Luis Fernando Salazar Fernández, Jorge Luis Lavallo Maury, Héctor Larios Córdova, César Octavio Pedroza Gaitán, Javier Lozano Alarcón, Fernando Torres Graciano, María del Pilar Ortega Martínez, Ernesto Ruffo Appel, Javier Corral Jurado, Gabriela Cuevas Barrón, Silvia Guadalupe Garza Galván, José María Martínez Martínez, Francisco Salvador López Brito, Juan Carlos Romero Hicks, Mónica Tzasna Arriola Gordillo, Fernando Enrique Mayans Canabal y Adolfo Romero Lainas, el 2 de diciembre de 2013, dictaminada por la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados.

Aprobada por la Cámara de Diputados el 9 de abril de 2015

Votos a favor	324	Votos en contra	6	Abstenciones	0	Votación total	330
----------------------	-----	------------------------	---	---------------------	---	-----------------------	-----

Sentido de la votación por partido

Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	MC	PT	PNA	MORENA	Sin Partido
A favor	149	83	60	11	7	4	5	3	2
En Contra	0	0	0	0	0	0	0	6	0
Abstenciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Síntesis

La Cámara de Diputados **aprobó con modificaciones** la minuta que tiene por objeto el **control del sobrepeso, la obesidad y los trastornos de la conducta alimentaria**, a partir de las siguientes disposiciones:

- Añadir como materia de **salubridad general**: la **prevención, orientación, control y vigilancia en materia de nutrición, sobrepeso, obesidad** y otros trastornos de la conducta alimentaria.
- Establecer dentro de los objetivos del Sistema Nacional de Salud el proporcionar **orientación sobre la alimentación** correcta, así como **diseñar y ejecutar políticas públicas** que propicien la alimentación correcta.
- Indicar que la SSA, como coordinadora del Sistema Nacional de Salud, estará a **cargo de promover e impulsar programas y campañas** de información y buenos hábitos alimenticios y activación física.
- Definir que la **educación para la salud** tendrá por objeto **orientar y capacitar a la población en materia de nutrición, alimentación** correcta, **activación física** para la salud, entre otras.
- Facultar a la SSA para establecer un sistema permanente de **vigilancia epidemiológica de la nutrición, el sobrepeso, la obesidad y los trastornos** de la conducta alimentaria.
- Señalar que la SSA, en conjunto con la SEP, desarrollarán **programas de educación para la salud orientados a la alimentación correcta** y a la activación física, y llevarán el seguimiento de peso, talla e Índice de Masa Corporal en los centros escolares de educación básica de los infantes.
- **Prohibir la publicidad de alimentos y bebidas con bajo valor nutricional y alta densidad energética, dentro de centros escolares.**

Respecto a las modificaciones se destacan las siguientes:

- En lugar de referirse a una alimentación correcta, las reformas a la ley deberán referirse a **una alimentación nutritiva, suficiente y de calidad**.
- Se consideró inviable agregar la **palabra "refill"**, toda vez que no está reconocida por el diccionario de la **RAE**.

2. Proyecto de decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 33 y un segundo párrafo al artículo 1006 de la Ley Federal del Trabajo.

Iniciativa presentada por las Diputadas Luisa María Alcalde Luján y Claudia Delgadillo González y el Dip. Ricardo Fidel Pacheco Rodríguez, el 18 de septiembre de 2014, dictaminada por la Comisión de Trabajo y Previsión Social de la Cámara de Diputados.

Aprobada por la Cámara de Diputados el 9 de abril de 2015

Votos a favor	299	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total	299		
Sentido de la votación por partido									
Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	MC	PT	PNA	MORENA	Sin Partido
A favor	134	79	51	9	7	5	4	8	2
En Contra	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Abstenciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Síntesis

El proyecto de decreto **prohíbe obligar a los trabajadores a firmar documentos en blanco**, u otro documento, que implique **renuncia de derechos o imponga obligaciones del trabajador**.

V. LEGISLATURAS DE LOS ESTADOS

1. Oficio del **congreso del estado de Baja California Sur**, con el que remite **acuerdo que exhorta al Presidente de la Cámara de Senadores a emitir excitativa a las comisiones correspondientes**, en relación con el **proyecto de decreto** por el que se reforman diversas disposiciones constitucionales, **en materia de combate a la corrupción**.

VI. ACUERDOS DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

1. *Uno, por el que se da cumplimiento a la sentencia emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, relativo al nombramiento de los magistrados electorales del estado de San Luis Potosí.*

Síntesis

La Junta de Coordinación Política somete a consideración de la asamblea el acuerdo por el que se determina que los magistrados **Bulmaro Corral Rodríguez y José Abelardo Herrera Tobías no justifican su permanencia en**

el órgano jurisdiccional local de San Luis Potosí, por lo que quedan excluidos de la designación respectiva.

2. *Uno, por el que se da cumplimiento a la sentencia emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, relativo al nombramiento de los magistrados electorales del estado de Michoacán.*

Síntesis

La Junta de Coordinación Política somete a consideración de la asamblea el acuerdo por el que se determina que los magistrados electorales de Michoacán Alejandro Sánchez García y Verónica Romano Vistraín no fueron designados para ocupar el cargo.

3. *Uno, por el que se modifica la integración de comisiones.*

Síntesis

La Junta de Coordinación Política somete a consideración de la asamblea el acuerdo por el que se realizan los siguientes cambios, a petición del GPPRI:

- El Senador Ricardo Urzúa Rivera se da de baja como Secretario de la Comisión de Defensa Nacional y se da de alta en su lugar al Senador Joel Ayala Almeida.
- El Senador Ángel Salvador Ceseña Burgoin se da de baja como secretario de la Comisión de Defensa Nacional y se da de alta al Senador Carlos Romero Deschamps.

VII. INICIATIVAS

1. *Proyecto de decreto por el que se reforman la Ley de Instituciones de Crédito, la Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, presentado por la Sen. Lucero Saldaña Pérez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

Síntesis

La iniciativa propone establecer que en el caso de que una autoridad judicial lo precise, las instituciones de crédito, las instituciones integrantes del Sistema Bancario Mexicano, así como los servidores públicos deberán proporcionar información necesaria para fijar la cantidad que a título de alimentos deba pagarse durante un juicio.

2. *Proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción XXVIII-B al artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos presentado por el Sen. Martín Orozco Sandoval, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

Síntesis

La iniciativa propone añadir como una facultad más del Congreso de la Unión la expedición de legislación para crear un sistema de control Interno Institucional para la Federación, los estados, los municipios, el Distrito Federal y los órganos político-administrativos de sus demarcaciones territoriales.

3. *Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 5 y 291 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, presentado por el Sen. Benjamín Robles Montoya, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

Síntesis

La iniciativa propone establecer que los créditos otorgados por las tiendas departamentales y/o comerciales apliquen tasas de interés, prestaciones, gastos y comisiones, en apego con lo establecido por el Banco de México, la CNBV y las demás leyes aplicables a los servicios financieros y apertura de créditos.

4. *Proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 36 bis y el Capítulo IX, denominado "De los pueblos y sitios de consideración especial", al Título Tercero de la Ley General de Turismo, presentado por el Sen. Luis Armando Melgar Bravo, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.*

Síntesis

La iniciativa propone establecer que la **Secretaría de Turismo**, en coordinación con los **tres órdenes de gobierno**, determinará programas específicos para el establecimiento de **"pueblos mágicos"** y **"sitios de naturaleza excepcional"**, los cuales deberán ser proyectos prioritarios de inversión.

5. *Proyecto de decreto por el que se adicionan y modifican diversas disposiciones de la Ley de Productos Orgánicos y de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, en materia de fertilizantes y abonos orgánicos, presentado por el Sen. David Monreal Ávila, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.*

Síntesis

La iniciativa propone facultar a la SAGARPA para **celebrar convenios con estados y municipios** para promover el **uso de fertilizantes y abonos orgánicos**.

Asimismo, propone incluir a los **fertilizantes, plaguicidas, herbicidas, fungicidas y abonos orgánicos** entre los productos a los que se les aplica la **tasa 0% del IVA**.

6. *Proyecto de decreto que reforma la fracción IV y adiciona una fracción VII al artículo 537 del Código Civil Federal, presentado por el Sen. Jesús Casillas Romero, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

Síntesis

La iniciativa propone añadir a las obligaciones con las que cuenta el **tutor de personas discapacitadas**, la de asistirlo en la **toma de decisiones**, sin sustituir su voluntad, cuando exista la **capacidad de discernimiento**.

7. *Proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción XVII al artículo 7° de la Ley General de Educación, presentado por el Sen. Francisco*

Salvador López Brito, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Síntesis

La iniciativa propone añadir entre los fines de la educación que imparte el Estado, el de promover la cultura emprendedora desde la educación básica dentro de los planes de estudio del sistema educativo nacional; apoyando e impulsando el desarrollo humano y la competencia sana, entre los niños.

8. *Proyecto de decreto que reforma los artículos 3, 16 y 21 de la Ley General de Desarrollo Social, en materia de transparencia en programas sociales, presentado por la Sen. Lorena Cuéllar Cisneros, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

Síntesis

La iniciativa propone las siguientes reformas en materia de transparencia en los programas sociales:

- Modificar el principio de Transparencia ya establecido en la ley para transformarlo en "Transparencia proactiva".
 - Establecer la información de los programas de desarrollo social que los sujetos obligados de los tres órdenes de gobierno (incluyendo el DF) deben publicar, entre la que destaca: montos aprobados, modificados y ejercidos, el calendario de programación, metas, población objetivo beneficiada e información proactiva de evaluación.
 - Incorporar a los programas sociales sujetos a los criterios de equidad y transparencia a aquellos creados para la superación de la pobreza.
9. *Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 61 de la Ley General de Educación y 17 de la Ley Reglamentaria del artículo 5º constitucional, relativo al Ejercicio de las Profesiones en el Distrito Federal, presentado por los Senadores Ana Gabriela Guevara Espinoza, Marcela Guerra Castillo y Juan Carlos Romero Hicks.*

Síntesis

La iniciativa propone simplificar la legislación para facilitar la integración de jóvenes y niños que migraron a Estados Unidos al sistema educativo mexicano. Para ello, se establecen como criterios para la validación oficial de estudios realizados fuera del sistema educativo nacional, la "revalidación y el reconocimiento".

Además, establece que la SEP solo realizará pruebas o exámenes para comprobar los conocimientos de los interesados en obtener una cédula profesional que hayan realizado sus estudios en el extranjero.

10. *Proyecto de decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 86 de la Ley Federal del Trabajo, presentado por la Sen. Lucero Saldaña Pérez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

Síntesis

La iniciativa propone establecer en el corto plazo el derecho de igualdad salarial entre hombres y mujeres, incluyendo la igualdad de remuneración por un trabajo de igual valor.

11. *Proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Vida Silvestre, presentado por la Sen. Silvia Guadalupe Garza Galván, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

Síntesis

La iniciativa plantea las siguientes propuestas en materia de protección de la vida silvestre y cambio climático:

- Que entre las acciones que las autoridades deberán prever, se encuentre la protección de la vida silvestre y su hábitat ante la vulnerabilidad actual y futura del cambio climático por medio de políticas y acciones de mitigación y adaptación.
- Que el plan de manejo de predios registrados como unidades de manejo para la conservación de la vida silvestre contenga las medidas

de mitigación y adaptación ante la vulnerabilidad actual y futura del **cambio climático**, de ser el caso.

- Que entre los **hábitats críticos** se encuentren áreas vulnerables a los **impactos del cambio climático** y que albergan especies, poblaciones o **ecosistemas en riesgo**, en las que se desarrollan **procesos biológicos esenciales** y que albergan una significativa concentración de **biodiversidad**.

12. *Proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 19 de la Ley de Migración, presentado por el Sen. Benjamín Robles Montoya, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

Síntesis

La iniciativa propone que el **Instituto Nacional de Migración** observe la salvaguarda de los **derechos humanos** en la ejecución, control y supervisión de los actos realizados por las **autoridades migratorias**, así como en la instrumentación de sus políticas.

13. *Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Código Nacional de Procedimientos Penales, presentado por la Sen. Lucero Saldaña Pérez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

Síntesis

La iniciativa propone que las víctimas puedan apelar una resolución que dicte un **Juez de Control judicial**, a fin de que pueda ser revisada por un **tribunal** distinto y de superior jerarquía.

14. *Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 7 y 54 de la Ley General de Educación, presentado por el Sen. José Rosas Aispuro Torres, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

Síntesis

La iniciativa propone establecer que las **instituciones públicas y privadas** contarán con instalaciones adecuadas para las personas con **alguna discapacidad**.

15. *Proyecto de decreto por el que se reforma la Ley General de Desarrollo Social, en materia de denuncia popular, presentado por la Sen. Lorena Cuéllar Cisneros, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

Síntesis

La iniciativa propone especificar que las **denuncias populares** establecidas en la ley, incluyan los daños en el ejercicio de **programas, fondos y recursos destinados al desarrollo social**.

Además, establece que dicha denuncia será dirigida a la **Comisión Nacional de Desarrollo Social**, quien contará con un plazo determinado para el trámite. La denuncia podrá ser hecha de manera **anónima, presentándose por medios electrónicos** e incluyendo diversos elementos.

16. *Proyecto de decreto por el que se adicionan los párrafos segundo y tercero al artículo 45 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, a fin de limitar las jornadas laborales a un máximo de 8 horas continuas para los integrantes de los cuerpos policiales, presentado por el Sen. Omar Fayad Meneses, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

Síntesis

La iniciativa propone establecer un **límite a las jornadas laborales** de los integrantes de las corporaciones policiales a un **máximo de 8 horas continuas**, teniendo un **periodo mínimo de descanso de 16 horas** entre jornadas y un día de descanso por cada 6 laborados.

17. *Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, con el fin de proteger los derechos humanos de los migrantes, presentado por el Sen. Benjamín Robles Montoya, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

Síntesis

La iniciativa propone añadir a las facultades de la Comisión Nacional de Derechos Humanos el supervisar el respeto de los **derechos humanos de los migrantes** mediante un **diagnostico anual** sobre la situación que guarde el tema migratorio. Además, se establecen las características y los alcances de dicho diagnóstico.

- 18.** *Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 21, 29, 64 y 74 de la Ley General de Protección Civil, presentado por el Sen. Sofío Ramírez Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

Síntesis

La iniciativa propone incorporar a la **"prevención"** como una de las características con las que habrán de actuar las instancias de protección civil.

Asimismo, propone que el **Consejo Nacional de Prevención de Desastres** sesione al menos **dos veces** al año, una de ellas, previa a la temporada de lluvias.

También propone establecer **un límite de 3 días**, para la emisión de una declaratoria de emergencia y disminuir a **7 días el plazo máximo** para que los gobiernos estatales y del DF tengan acceso a los recursos que atienden los **desastres naturales**.

VIII. DICTÁMENES DE PRIMERA LECTURA

- 1.** *Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Vivienda, en materia de accesibilidad a la vivienda, presentado por las Comisiones Unidas de Vivienda y de Estudios Legislativos.*

Síntesis

Las comisiones aprobaron con modificaciones la minuta que tiene por objeto **garantizar la accesibilidad de la vivienda a las personas con discapacidad**, a través de las siguientes disposiciones:

- Incorporar en la definición de vivienda digna y decorosa al cumplimiento de la normatividad vigente en materia de **diseño universal y accesibilidad para personas con discapacidad**.
- Agregar y definir en la ley los términos de <Accesibilidad> <Ajustes razonables> y <Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad>.
- Incluir dentro de los **lineamientos de la política nacional de vivienda** el promover que los programas de vivienda incluyan **criterios para la rehabilitación y construcción de vivienda** para personas con discapacidad que cumplan las normas en materia de diseño universal y accesibilidad.
- Facultar a la Comisión Nacional de Vivienda para establecer, en coordinación con CONADIS, un **Programa Nacional de Vivienda accesible y con diseño universal**, el cual tendrá como principio garantizar el derecho de las personas con discapacidad a adquirir una vivienda a través de los programas, que deberán incluir en sus proyectos los lineamientos y especificaciones que garanticen el diseño universal y la accesibilidad.

En cuanto a las **modificaciones realizadas a la minuta**, se reordenaron los términos "accesibilidad" y "diseño universal"; se elimina la referencia a los programas de vivienda privados y se pluraliza el término de "norma".

2. Proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 29 bis de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, presentado por las Comisiones Unidas de Vivienda y de Estudios Legislativos, Segunda.

Síntesis

Las comisiones **aprobaron en sus términos** la minuta que establece la **responsabilidad solidaria entre patrones e intermediarios laborales o**

contratistas, respecto de las obligaciones que existan con los trabajadores del sector vivienda.

- 3. Proyecto de decreto por el que el Honorable Congreso de la Unión declara el día 18 de febrero de cada año, como el "Día Nacional del Síndrome de Asperger", presentado por las Comisiones Unidas de Salud y de Estudios Legislativos, Segunda.*

Síntesis

Las comisiones aprobaron declarar al 18 de febrero de cada año, como el "Día Nacional del Síndrome de Asperger".

- 4. Proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción XXII y una fracción XXX a la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad y se reforman los artículos 72, 73, las fracciones I y III del artículo 74 y 74 Bis de la Ley General de Salud, presentado por las Comisiones Unidas de Atención a Grupos Vulnerables y de Estudios Legislativos, Primera.*

Síntesis

El proyecto de decreto incorpora y define en la ley los términos de <Persona con discapacidad mental> y <Trastorno Generalizado de Desarrollo>.

- 5. Proyecto de decreto por el que se adiciona un segundo párrafo a la fracción III del artículo 42 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, presentado por las Comisiones Unidas de Atención a Grupos Vulnerables y de Estudios Legislativos, Primera.*

Síntesis

El proyecto de decreto faculta al Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad para asesorar y coadyuvar con las autoridades competentes en la aplicación de las normas correspondientes de responsabilidades de los servidores públicos, en los supuestos de incumplimiento, transgresión de normas o comisión de infracciones, referentes a la atención de personas con discapacidad.

- 6. Proyecto de decreto por el que se reforman el inciso c, fracción I del artículo 5; la fracción III del artículo 9; y la fracción VII del artículo 10, todos de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, presentado por las Comisiones Unidas de Atención a Grupos Vulnerables y de Estudios Legislativos, Primera.*

Síntesis

El proyecto de decreto incorpora como objeto de la ley el **garantizar una vida libre de maltrato a las personas adultas mayores.**

IX. DICTÁMENES A DISCUSIÓN Y VOTACIÓN

- 1. Puntos de acuerdo que determinan que los ciudadanos propuestos en la terna presentada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación para sustituir al Magistrado José Alejandro Luna Ramos, reúnen los requisitos de elegibilidad para ocupar el cargo de Magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, presentados por la Comisión de Justicia.*

Síntesis

La comisión informa que los **ciudadanos Javier Aguayo Silva, Enrique Aguirre Saldívar y Julio César Cruz Ricárdez son elegibles** para cubrir la vacante por la salida del Magistrado José Alejandro Luna Ramos.

- 2. Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 4 del Reglamento del Canal de Televisión de Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, presentado por las Comisiones Unidas de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias y de Estudios Legislativos, Primera.*

Síntesis

Las comisiones **aprobaron en sus términos la minuta** que establece que la **información difundida por el Canal del Congreso, deberá traducirse simultáneamente mediante intérpretes a lengua de señas mexicanas, subtitularse con palabras en español o ambas.**

3. Proyecto de decreto por el que se reforman la Ley de Ciencia y Tecnología y la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, presentado por las Comisiones Unidas de Ciencia y Tecnología y de Estudios Legislativos, Primera.

Síntesis

Las comisiones aprobaron con modificaciones la minuta que tiene por objeto promover el **desarrollo científico y la transferencia de tecnología**, a través de dos medidas:

- I. **Facilitar la creación de unidades de vinculación y transferencia de conocimiento** en instituciones de educación y entidades de la administración pública que realicen actividades de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación. Esto en virtud de que la ley actual solo lo permite en Centros Públicos de Investigación.
- II. Eliminar la prohibición que tienen los **servidores públicos** que realizan actividades de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación; a efecto de que **puedan vincularse con los sectores público, privado y social, y recibir beneficios derivados de tal vinculación**. En este caso, se precisa que este tipo de servidores incurrirán en **conflicto de intereses** cuando obtengan beneficios por utilidades, regalías o cualquier otro concepto en contravención a las disposiciones aplicables a la institución a la que pertenezca.

4. Proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo primero del artículo 39 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, presentado por las Comisiones Unidas de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de Estudios Legislativos, Primera, con opinión de la Comisión Especial de Cambio Climático.

Síntesis

El proyecto de decreto establece que las autoridades competentes promoverán **contenidos educativos** -especialmente en el nivel básico- sobre

desarrollo sustentable, mitigación, adaptación y reducción de vulnerabilidad ante el cambio climático y protección del ambiente.

5. *Proyecto de decreto por el que el Honorable Congreso de la Unión declara el día 6 de abril de cada año como "Día del Deporte, la Actividad y Salud Física", presentado por las Comisiones Unidas de Juventud y Deporte y de Estudios Legislativos, Primera.*

Síntesis

El proyecto de decreto declara al 6 de abril como "Día del Deporte, la Actividad y Salud Física", con el fin de alentar a las diversas instituciones nacionales, estatales y municipales al fomento y rediseño de los planes y programas que permitan definir una nueva política pública concebida para promover y fomentar en la población la importancia para la salud de mantenerse activa físicamente.

6. *Proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción VI y se reforma la fracción V, recorriendo el contenido actual, del artículo 389 de la Ley General de Salud, presentado por las Comisiones Unidas de Salud y de Estudios Legislativos.*

Síntesis

El proyecto de decreto crea la figura de certificado de reconocimiento y calificación de la discapacidad, el cual se otorgaría por las autoridades sanitarias con el objeto de facilitar el acceso de las personas con discapacidad a los beneficios médicos, laborales y sociales que disponen las leyes.

7. *Proyecto de decreto por el que se reforma la fracción II del artículo 68 de la Ley General de Salud, presentado por las Comisiones Unidas de Salud y de Estudios Legislativos.*

Síntesis

El proyecto de decreto establecer que los servicios de planificación familiar comprenderán la prescripción de un método anticonceptivo adecuado, con base en el historial clínico de las personas.

8. *Proyecto de decreto por el que se establecen las características de una moneda conmemorativa del Centenario de la Fuerza Aérea Mexicana, presentado por las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público y de Estudios Legislativos, Primera.*

Síntesis

La moneda conmemorativa del Centenario de la Fuerza Aérea Mexicana tendrá, entre otras, las siguientes características:

- Valor de 20 pesos.
- Al anverso el Escudo Nacional con la leyenda "Estados Unidos Mexicanos".
- Al reverso el diseño que apruebe el Banco de México, a propuesta de la Secretaría de la Defensa Nacional, o el que, a falta de dicha propuesta, realice el propio Banco. Dicho motivo deberá relacionarse con los 100 años de la Fuerza Aérea Mexicana (1915-2015) y el valor de su participación institucional en la vida nacional.

9. *Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres, de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del artículo 123 constitucional y de la Ley General de Vida Silvestre, presentado por las Comisiones Unidas de Asuntos Indígenas y de Estudios Legislativos, Segunda.*

Síntesis

El proyecto de decreto **sustituye** las referencias al Instituto Nacional Indigenista por la **Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas** y de la Secretaría de la Reforma Agraria por **Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano**.

10. *Proyecto de decreto por el que se reforman la fracción IV del artículo 16 y la fracción VII del artículo 38 y se adiciona la fracción VI al artículo 42 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres*

y Hombres, presentado por las Comisiones Unidas Para la Igualdad y Género y de Estudios Legislativos, Primera.

Síntesis

Las comisiones aprobaron en sus términos la minuta que establece que la publicidad gubernamental sobre la igualdad entre hombres y mujeres, estará desprovista de estereotipos en función del sexo de las personas.

Asimismo, se precisa que las campañas de concientización sobre la igualdad de género serán de carácter permanente.

- 11.** *Proyecto de decreto por el que se reforman las fracciones VI, VII y XXIII del artículo 7, I del artículo 26, la denominación del Capítulo VII, el artículo 28 y el segundo párrafo del artículo 30 de la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres, presentado por las Comisiones Unidas Para la Igualdad de Género y de Estudios Legislativos, Primera.*

Síntesis

Las comisiones aprobaron en sus términos la minuta que actualiza en la ley el nombre del Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (antes Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación Contra las Mujeres).

- 12.** *Punto de acuerdo por el que se ratifica el nombramiento expedido a favor del ciudadano Enrique de Alba Guerra como miembro de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, para que ocupe el cargo desde el día de su ratificación y hasta el 31 de diciembre de año 2022, presentado por las Comisiones Unidas de Gobernación y de Población y de Desarrollo.*

Síntesis

Las comisiones ratificaron a Enrique de Alba Guerra como miembro de la Junta de Gobierno del INEG, luego de comprobar su idoneidad para el cargo, su capacidad técnica, experiencia profesional y su conocimiento en la materia.

13. *Dictamen en sentido negativo*

En relación con el proyecto de decreto para adicionar una fracción XVII al artículo 2 de la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, presentado por las Comisiones Unidas de Asuntos Indígenas y de Estudios Legislativos, Primera.

Síntesis

Las comisiones **desecharon la minuta** que proponía facultar a la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas para **integrar y actualizar el Registro Nacional de Pueblos y Comunidades Indígenas**, pues se le estarían atribuyendo **funciones que no le competen**.

14. *Dictamen en sentido negativo*

En relación con el proyecto de decreto para adicionar los incisos l) y m) a la fracción VI del artículo 7º de la Ley General de Cambio Climático, presentado por las Comisiones Unidas de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de Estudios Legislativos, Primera, con opinión de la Comisión Especial de Cambio Climático.

Síntesis

Las comisiones **desecharon la minuta** que proponía incorporar al desarrollo social y a la política exterior en las materias sobre las que la Federación puede establecer **acciones para la mitigación y adaptación al cambio climático**; en virtud de que la propuesta es **inviable**.

15. *Dictamen de punto de acuerdo relativo a la inversión en Costa Rica, presentado por la Comisión de Relaciones Exteriores, América Latina y el Caribe.*

Síntesis

La comisión aprobó exhortar al Ejecutivo Federal a impulsar una mejor coordinación entre las instituciones gubernamentales y la iniciativa privada, a fin de que se **promueva la inversión bilateral entre Costa Rica y nuestro país**.

16. *Dictamen de punto de acuerdo relativo a la normalización de las relaciones EUA-Cuba, presentado por la Comisión de Relaciones Exteriores, América Latina y el Caribe.*

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Relaciones Exteriores a buscar que México **funja como mediador entre los Estados Unidos de América y Cuba** en el proceso de normalización de sus relaciones diplomáticas.

17. *Dictamen de punto de acuerdo para felicitar a la Presidenta de Brasil por su reelección, presentado por la Comisión de Relaciones Exteriores, América Latina y el Caribe.*

Síntesis

La comisión aprobó el pronunciamiento por el que el Senado de la República extiende una **fraterna felicitación a la Sra. Dilma Vana da Silva Rousseff por haber sido reelecta** como Presidenta de Brasil para el período 2015-2020.

18. *Dictamen de punto de acuerdo para reconocer al Presidente y Vicepresidente electos en Bolivia, presentado por la Comisión de Relaciones Exteriores, América Latina y el Caribe.*

Síntesis

La comisión aprobó el pronunciamiento por el que el Senado de la República manifiesta su **reconocimiento a los Señores Juan Evo Morales Ayma y Álvaro García Linera** por su elección como Presidente y Vicepresidente, respectivamente, del **Estado Plurinacional de Bolivia**.

19. *Dictamen de punto de acuerdo para reconocer la gestión del Presidente José Mujica Cordano, presentado por la Comisión de Relaciones Exteriores, América Latina y el Caribe.*

Síntesis

La comisión aprobó el pronunciamiento por el que el Senado de la República **reconoce al Sr. José Alberto Mujica Cordano por su gestión como Presidente**

de Uruguay en el período 2010-2015; y se congratula por el inicio de la gestión del Sr. Tabaré Ramón Vázquez Rosas como Presidente de ese país para el período 2015-2020.

20. *Dictamen de punto de acuerdo relativo a los trabajos de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, presentado por la Comisión de Relaciones Exteriores, América Latina y el Caribe.*

Síntesis

La comisión aprobó el pronunciamiento por el que el Senado de la República reitera su reconocimiento a la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños por sus trabajos en pro del desarrollo de los países miembros, en el marco de la III Cumbre realizada el 28 y 29 de enero de 2015.

21. *Dictamen de punto de acuerdo sobre las relaciones económicas México-Cuba, presentado por la Comisión de Relaciones Exteriores, América Latina y el Caribe.*

Síntesis

La comisión aprobó exhortar al Gobierno Federal a promover acciones para dinamizar las relaciones económicas entre México y Cuba, con miras a la posible suscripción de un tratado de libre comercio.

22. *Dictamen de punto de acuerdo relativo a la construcción de hospitales en Yucatán, presentado por la Comisión de Salud.*

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Salud a informar sobre la situación actual que guardan las construcciones de los hospitales generales de segundo nivel de los municipios de Tekax y Ticul, del estado de Yucatán.

23. *Dictamen de punto de acuerdo sobre la inclusión de personas de talla pequeña, presentado por la Comisión de Salud.*

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a los tres órdenes de gobierno a **implementar programas y acciones que permitan la inclusión** plena y efectiva de las **personas de talla pequeña** en la sociedad; y exhorta a la Secretaría de Salud a adoptar las medidas e instrumentos necesarios para la atención de **enfermedades relacionadas con la acondroplasia**.

24. *Dictamen de punto de acuerdo relativo a la atención médica a mujeres embarazadas, presentado por la Comisión de Salud.*

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Salud a llevar a cabo campañas de concientización dirigidas a los profesionales de la salud, con la finalidad de **brindar atención médica de calidad a toda mujer embarazada, con respeto a la dignidad y sus derechos**.

25. *Dictamen de punto de acuerdo relativo a la prevención de la diabetes, presentado por la Comisión de Salud.*

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Salud a implementar una campaña de difusión anual sobre la **prevención y detección oportuna de la diabetes**.

26. *Dictamen de punto de acuerdo sobre la construcción del hospital Jesús Gilberto Gómez Maza en Chiapas, presentado por la Comisión de Salud.*

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Salud a que, en coordinación con el gobierno de Chiapas, **rinda un informe sobre la construcción y equipamiento del hospital Jesús Gilberto Gómez Maza** y sobre su funcionamiento y la atención médica que se ha brindado desde su inauguración.

27. *Dictamen de punto de acuerdo relativo al abasto de medicamentos, presentado por la Comisión de Salud.*

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Salud a diseñar e implementar una **política integral nacional que garantice el abasto oportuno y eficiente de medicamentos** en las instituciones de salud pública.

28. *Dictamen de punto de acuerdo sobre recursos empleados para investigación médica, presentado por la Comisión de Salud.*

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad de la Secretaría de Salud a **informar el mecanismo** mediante el cual las instituciones que cuentan con unidades habilitadas de apoyo al predictamen, han asegurado que los **recursos captados por éstas sean canalizados efectivamente a las áreas de investigación.**

29. *Dictamen de punto de acuerdo relativo al combate al desempleo juvenil, presentado por la Comisión de Juventud y Deporte.*

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la STyPS y a la SE a fortalecer los programas y convenios de **vinculación entre universidades públicas y privadas con empresas** para que los egresados puedan acceder al mercado laboral; y a informar sobre los programas que se han implementado para combatir el **desempleo juvenil.**

30. *Dictamen de punto de acuerdo sobre la participación de los jóvenes en el trabajo, la cultura, el deporte y la sociedad, presentado por la Comisión de Juventud y Deporte.*

Síntesis

La comisión aprobó exhortar al titular del Instituto Mexicano de la Juventud a informar sobre las acciones y políticas que están implementando para

fortalecer la participación de los jóvenes en los ámbitos laboral, cultural, deportivo y social.

31. *Dictamen de punto de acuerdo sobre el programa "Buen Fin 214", presentado por la Comisión de Comercio y Fomento Industrial.*

Síntesis

La comisión aprobó solicitar a la Procuraduría Federal del Consumidor un informe de los resultados obtenidos en relación a los compromisos establecidos en las Reglas del Programa "El Buen Fin 2014".

32. *Dictamen que da por concluidos puntos de acuerdo sobre la industria azucarera, presentado por la Comisión de Comercio y Fomento Industrial.*

Síntesis

La comisión dio por concluido el procedimiento legislativo de tres proposiciones sobre caña de azúcar e industria azucarera; en virtud de que han quedado sin materia.

33. *Dictamen de punto de acuerdo sobre la difusión del "Día de la Familia", presentado por la Comisión de Familia y Desarrollo Humano.*

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a los gobiernos de las entidades federativas y del Distrito Federal a llevar a cabo diversas actividades y de difusión, conmemorativas al "Día Nacional de la Familia", así como del "Día Internacional de la Familia".

34. *Dictamen de punto de acuerdo relativo al derecho a la vivienda de las mujeres, presentado por la Comisión de Vivienda.*

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y al Instituto

Nacional para Prevenir la Discriminación a generar acciones propensas a respetar y preservar el derecho a una vivienda adecuada de las mujeres.

35. *Dictamen de punto de acuerdo, presentado por la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.*

Síntesis

La comisión aprobó exhortar al Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Estadística y Geografía a realizar las gestiones necesarias a fin de que en el próximo censo poblacional se diseñen los indicadores necesarios que permitan conocer datos más precisos sobre las personas de talla pequeña.

36. *Dictamen de punto de acuerdo sobre el cumplimiento a las observaciones del Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de la Organización de las Naciones Unidas, presentado por la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.*

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la Federación, a las entidades federativas, a los municipios y a las demarcaciones territoriales del Distrito Federal a publicar y darle puntual seguimiento a las observaciones realizadas por el Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de la Organización de las Naciones Unidas.

37. *Dictamen de punto de acuerdo relativo a la armonización legislativa en materia de accesibilidad, presentado por la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.*

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a los congresos de las entidades federativas y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal a realizar las modificaciones legales pertinentes, con el objeto de armonizar su legislación civil con los tratados internacionales suscritos por el Estado Mexicano en materia de derechos de las personas con discapacidad.

38. *Dictamen de punto de acuerdo relativo al Reglamento de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, presentado por la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.*

Síntesis

La comisión aprobó exhortar al Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores a **informar** sobre el estado que guarda el **Reglamento de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores**.

39. *Dictamen de punto de acuerdo sobre los alberges y casas hogar que asisten a personas adultas mayores, presentado por la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.*

Síntesis

La comisión aprobó exhortar al Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores a **realizar un registro** de las instituciones, casas hogar, albergues, residencias de día o cualquier otro centro de atención donde se **brinde asistencia a las personas adultas mayores**.

40. *Dictamen de punto de acuerdo relativo a la no discriminación de las personas adultas mayores, presentado por la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.*

Síntesis

La comisión aprobó exhortar al Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, al Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y al Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación a instrumentar e impulsar acciones en favor del bienestar de las personas adultas mayores, así como **fomentar y sensibilizar a la sociedad** sobre una **cultura de prevención y eliminación de la discriminación hacia las personas adultas mayores**.

41. *Dictamen de punto de acuerdo relativo a los albergues, orfanatorios, casas cuna y hogar, presentado por la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.*

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la Procuraduría General de la República, al Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos a remitir un informe sobre los albergues, orfanatorios, casas cuna o casas hogar, que se encuentran en territorio nacional.

42. *Dictamen de punto de acuerdo sobre las reglas de operación del programa "65 y más", presentado por la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.*

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a modificar las Reglas de Operación del Programa "Pensión para Adultos Mayores", mejor conocido como "65 y Más".

43. *Dictamen de punto de acuerdo relativo a la atención a personas con discapacidad., presentado por la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.*

Síntesis

La comisión aprobó exhortar al Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad a fortalecer la promoción de los diferentes programas y políticas públicas que tienen como objeto mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad; y exhorta a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social a fomentar y coordinar la elaboración de programas encaminados a generar empleos para las personas con discapacidad en el país.

44. *Dictamen de punto de acuerdo sobre la calidad de vida de las personas adultas mayores, presentado por la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.*

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a las Secretarías de Salud y de Desarrollo Social a fortalecer y difundir con mayor amplitud los programas, políticas

públicas y estrategias destinadas a mejorar la calidad de vida de las personas adultas mayores en nuestro país.

45. *Dictamen que desecha punto de acuerdo que citaba a comparecer a los comisionados del IFT, presentado por la Comisión de Comunicaciones y Transportes.*

Síntesis

La comisión desechó la proposición por la que se citaba a comparecer a los comisionados del Instituto Federal de Telecomunicaciones, a efecto de conocer su punto de vista sobre el proyecto de decreto de Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión propuesto por el Ejecutivo Federal; en virtud de que ha quedado sin materia.

46. *Dictamen que desecha punto de acuerdo que solicitaba una auditoría al municipio de Monterrey, presentado por la Comisión de Desarrollo Municipal.*

Síntesis

La comisión desechó la proposición que exhortaba al Congreso del estado de Nuevo León a solicitar una auditoría de la cuenta pública del municipio de Monterrey, por posibles desvíos de recursos en el período comprendido de enero de 2013 y octubre de 2014; en virtud de que el Senado no cuenta con facultades para imponerse sobre los poderes de una entidad federativa.

47. *Dictamen que desecha punto de acuerdo que exhortaba a investigar a funcionarios de León, Guanajuato, presentado por la Comisión de Desarrollo Municipal.*

Síntesis

La comisión desechó la proposición que exhortaba al Congreso del estado de Guanajuato a investigar las presuntas irregularidades realizadas por funcionarios públicos de la administración pública de León, Guanajuato, respecto a algunos contratos con particulares; en virtud de que el Senado no cuenta con facultades para imponerse sobre los poderes de una entidad federativa.

48. *Dictamen que da por concluida proposición sobre vigilancia a los fondos asignados a partidos políticos en Coahuila, presentado por la Comisión de Desarrollo Municipal.*

Síntesis

La comisión **dio por concluido** el procedimiento legislativo de la proposición de exhorto al titular de la Auditoría Superior del estado de Coahuila para hacer una **vigilancia estricta** de los fondos asignados al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Coahuila y a los **partidos políticos** participantes en los procesos electorales que iniciaron el 1° de noviembre de 2012; en vista de que ha quedado **sin materia**.

49. *Dictamen que da por concluida proposición sobre la adquisición de la obra "Carranza en los muros del Congreso, presentado por la Comisión de Desarrollo Municipal.*

Síntesis

La comisión **dio por concluido** el procedimiento legislativo de la proposición de exhorto al congreso del estado de Coahuila de Zaragoza a **presentar un informe sobre la adquisición de la obra "Carranza en los muros del Congreso"**; en virtud de que la propuesta **ya ha sido atendida**.

X. PROPOSICIONES

1. *Relativa a los beneficios de los programas de apoyo al sector agropecuario, presentada por la Sen. Juana Leticia Herrera Ale, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

Síntesis

Se exhorta al titular del **SAT** a poner en marcha un **programa de atención inmediata** dirigido a brindar **orientación y asesoría fiscal a los campesinos y jornaleros** que son beneficiarios de los diversos programas de apoyo al sector agropecuario.

- 2. En relación a los restaurantes de comida mexicana en el exterior, presentada por las Senadoras Laura Angélica Rojas Hernández y Gabriela Cuevas Barrón, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

Síntesis

Se solicita al titular del Poder Ejecutivo Federal a diseñar un programa para certificar a restaurantes de comida mexicana en el exterior en sus procedimientos e ingredientes, aprovechando la red mexicana de embajadas y consulados.

- 3. En torno a los permisos que se han otorgado a los anunciantes de alimentos y bebidas no alcohólicas, presentada por el Sen. Isidro Pedraza Chávez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

Síntesis

Se solicita a la COFEPRIS informar sobre los permisos que se han otorgado a los anunciantes de alimentos y bebidas no alcohólicas, para publicitar sus productos en televisión abierta y restringida, así como en salas de exhibición cinematográfica, y no cumplen con los criterios nutrimentales establecidos en su respectiva normatividad

- 4. En relación a promover el uso de fertilizantes y abonos orgánicos en el país, presentada por el Sen. David Monreal Ávila, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.*

Síntesis

Se propone a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y a sus homologas estatales a implementar diversas acciones para promover el uso de fertilizantes y abonos orgánicos en el país.

- 5. En relación a la inversión del desarrollo en el estado de Guerrero, presentada por el Sen. René Juárez Cisneros, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

Síntesis

Se solicita al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología a destinar y promover una mayor inversión pública y privada al estado de Guerrero, destinada a la ciencia, tecnología e innovación.

SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

6. *En relación con el incendio ocurrido en la plataforma Abkatún, presentada por el Sen. Jorge Luis Lavalle Maury, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

Síntesis

El Senado de la República exhorta a Petróleos Mexicanos, a la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, así como a la Procuraduría General de la República a realizar las investigaciones relacionadas con el incendio ocurrido en la plataforma Abkatún, localizada en la Sonda de Campeche; así como a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y al Instituto Mexicano del Seguro Social a procurar de manera especial los derechos de los trabajadores afectados y sus familias.

SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

7. *Relativa a las aguas someras para la adjudicación de contratos de producción compartida, presentada por la Sen. Dolores Padierna Luna, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

Síntesis

La Senadora se refiere al proceso de convocatoria de aguas someras para la adjudicación de contratos de producción compartida para la exploración y extracción de 23 áreas contractuales, en el marco de la Ronda uno.

8. *Relativa a la agricultura urbana, presentada por el Sen. David Monreal Ávila, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.*

Síntesis

Se exhorta a la SAGARPA, así como a sus homologas estatales, a implementar políticas que promuevan de forma activa la agricultura urbana.

9. *En relación a impulsar el incremento sostenido de la productividad y competitividad en el Distrito Federal y la zona metropolitana, presentada por las Senadoras Lisbeth Hernández Lecona, Anabel Acosta Islas, Angélica Araujo Lara, Margarita Flores Sánchez, Ma. del Rocío Pineda Gochi, Mayela Quiroga Tamez y Mely Romero Celis, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

Síntesis

El Senado de la República exhorta al Gobierno del Distrito Federal a promover la firma de convenios de coordinación con el Gobierno Federal, a fin de impulsar el incremento sostenido de la productividad y competitividad en el Distrito Federal y la zona metropolitana.

SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

10. *En torno a los hechos violentos suscitados en el estado de Jalisco, presentada por el Sen. José María Martínez Martínez, a nombre del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional*

Síntesis

Propuesta para exhortar al titular del Gobierno Federal y al titular del gobierno del estado de Jalisco a llevar a cabo las acciones necesarias para restablecer la paz y la seguridad en el estado de Jalisco, en virtud de los lamentables hechos violentos que han proliferado en los últimos meses en diversos municipios de la entidad

SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

11. *Relativa al uso de información privilegiada de Petróleos Mexicanos, presentada por la Sen. Dolores Padierna Luna, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

Síntesis

Se solicita a la ASF, a la SFP y a la PGR a realizar una investigación respecto del posible uso de información privilegiada de Petróleos Mexicanos y el sector hidrocarburos en favor de las empresas de Grupo Bal, entre 2004 y 2015.

12. *En torno al grupo de mujeres indígenas agredidas en el estado de Tabasco, presentada por el Sen. Eviel Pérez Magaña, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

Síntesis

El Senado de la República solicita a la Fiscalía General del estado de Tabasco informe sobre la investigación de los hechos en los cuales fue agredido un grupo de mujeres indígenas el 25 de marzo del año en curso, en el centro administrativo de la ciudad de Villahermosa, Tabasco.

13. *En torno al diferendo por las Islas Malvinas, presentada por los Senadores Mariana Gómez del Campo Gurza, Jorge Luis Lavalle Maury y Francisco Salvador López Brito, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

Síntesis

El Senado de la República, exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores a fungir como mediador entre la República Argentina y el Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte, para que se retomen las negociaciones sobre el diferendo por las Islas Malvinas.

14. *En torno al programa anual de inspección agrícola, presentada por la Sen. Angélica de la Peña Gómez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

Síntesis

Se exhorta a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social a dar cabal cumplimiento al programa anual de inspección agrícola.

15. *En relación a los descuentos a las tarifas de autotransporte para estudiantes, presentada por el Sen. Miguel Romo Medina, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

Síntesis

Se solicita al titular de la **Secretaría de Comunicaciones y Transportes** a **determinar la viabilidad de extender a todo el ciclo lectivo los descuentos** a las tarifas de autotransporte de pasajeros para **estudiantes**.

SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

- 16.** *En relación con los contratos de arrendamiento o adquisición de treinta convoyes férreos de la Línea 12 del METRO, presentada por los Senadores Mariana Gómez del Campo Gurza, Jorge Luis Lavalle Maury y Francisco Salvador López Brito, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional*

Síntesis

Se solicita al Jefe de Gobierno del Distrito Federal y al Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal a **realizar las acciones conducentes a fin de desclasificar la información relacionada con los contratos de arrendamiento o adquisición de treinta convoyes férreos de la Línea 12 del METRO**.

SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

- 17.** *En torno a las irregularidades en el entronque carretero "La Pochota", presentada por el Sen. Zoé Robledo Aburto, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

Síntesis

Se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y al gobierno del estado de Chiapas a **realizar las acciones para la adecuación técnica y operativa con el fin de corregir las irregularidades en el entronque carretero**.

- 18.** *En relación al suicidio, presentada por las Senadoras Margarita Flores Sánchez, Lisbeth Hernández Lecona, Ma. del Rocío Pineda Gochi, Angélica Araujo Lara y Mely Romero Celis, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

Síntesis

Se propone a la **Secretaría de Salud** y a sus homólogas en las entidades federativas a **intensificar los programas dirigidos a la prevención y tratamiento de trastornos de salud mental que deriven en suicidio.**

- 19.** *Relativa al recorte del gasto de los programas sociales, presentada por el Sen. Mario Delgado Carrillo, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

Síntesis

Se solicita a la **Secretaría de Hacienda y Crédito Público** no recortar el gasto de los programas sociales propuestos en los pre-criterios de política económica de 2016.

- 20.** *En relación a los derechos que tienen los usuarios que contratan seguros de automóvil, presentada por los Senadores del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

Síntesis

El Senado de la República exhorta a la **Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros** a establecer una campaña de difusión de los derechos que tienen los usuarios que contratan seguros de automóvil, con el propósito de evitar abusos y anuncios publicitarios engañosos por parte de las aseguradoras.

- 21.** *Relativa a las enfermedades producidas a causa de la temporada de calor, presentada por los Senadores del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

Síntesis

El Senado de la República exhorta a la **Secretaría de Salud** y a sus homólogas en las entidades federativas a **reforzar y ampliar las campañas de información, prevención y atención de enfermedades gastrointestinales y dermatológicas**, producidas a causa de la temporada de calor en nuestro país.

22. *En relación a impulsar el tema de la familia, presentada por los Senadores Lisbeth Hernández Lecona, Anabel Acosta Islas, Angélica Araujo Lara, Daniel Gabriel Ávila Ruíz, Margarita Flores Sánchez, José María Martínez Martínez, Martha Palafox Gutiérrez, Ma. del Rocío Pineda Gochi, Mayela Quiroga Tamez, Mely Romero Celis y Adolfo Romero Lainas.*

Síntesis

El Senado de la República exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores a incluir e impulsar el tema de la familia, en términos de la Declaración de los Derechos de la Familia, en el marco de las negociaciones para establecer la Agenda de Desarrollo Post 2015.

23. *Relativa al trabajo doméstico, presentada por los Senadores del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

Síntesis

Se exhorta al CONAPRED y a los gobiernos de las entidades federativas a promover una campaña a favor de la dignificación del trabajo doméstico.

24. *Relativa a la permanencia de los menores de 15 años en las escuelas, presentada por los Senadores del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

Síntesis

Se propone a la Secretaría de Educación Pública y a las entidades federativas a fortalecer los programas y acciones para garantizar el acceso y la permanencia a la escuela de los menores de 15 años.

XI. EFEMÉRIDES

1. Del **Sen.** Jesús Casillas Romero, Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, en relación con el “**Día Mundial del Arte**”.

2. Del **Sen.** Francisco Salvador **López** Brito, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, sobre el **“Día de las Américas”**.
3. Del **Sen.** Benjamín **Robles** Montoya, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, sobre el **aniversario del natalicio de Enrique Flores Magón**.
4. De los **Senadores** Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**, sobre el **aniversario luctuoso de Andrés Quintana Roo**.
5. Del **Sen.** Fidel **Demédicis** Hidalgo, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, sobre el **aniversario luctuoso del General Emiliano Zapata**.

XII. COMUNICACIONES DE COMISIONES

COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

1. Convocatoria a la **17a Reunión Ordinaria** de la Comisión, la cual se llevará a cabo el día **martes 14 de abril del año en curso, a las 16:00 horas**, en la Sala 7 de la Planta Baja del Senado de la República.

Asunto

Once **proposiciones** con punto de acuerdo, cuatro **iniciativas** y una **minuta**.

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

2. Convocatoria a la **Décimo Sexta Reunión Ordinaria** de la Comisión, la cual se llevará a cabo el día **martes 14 de abril del año en curso, a las 17:00 horas**, en la Sala Protocolo de la Mesa Directiva del Senado de la República.

Asunto

Convocatoria a **reunión**.

COMISIÓN ESPECIAL DE CAMBIO CLIMÁTICO

3. Invitación al **Foro: "El Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México a debate"** el cual se llevará a cabo el día **15 de abril del año en curso, a las 9:00 horas**, en la Sala 2, 3 y 4 del piso 14, de la Torre de Comisiones del Senado de la República.

Asunto

Invitación a **foro**.

COMISIÓN DE SALUD

4. Convocatoria a la **XIII Reunión Ordinaria** de la Comisión, la cual se llevará a cabo el día **miércoles 15 de abril del año en curso, a las 14:30 horas** o al término de la sesión, en la Sala 7 de la Planta Baja del Senado de la República.

Asunto

Convocatoria a **reunión**.

COMISIÓN DE AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

5. Convocatoria a la **Cuarta Reunión Pública Ordinaria** de la Comisión, la cual se llevará a cabo el día **martes 21 de abril del año en curso, a las 17:00 horas**, en la Sala 6 de la Planta Baja del Senado de la República.

Asunto

Una **iniciativa**, dos **presentaciones** y un **informe**.

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES, AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

6. Invitación a la **Presentación del libro: "El Sistema Presidencial Mexicano"** del Dr. Manuel Alejandro Vázquez Flores y el Dr. Gonzalo Armando Alonso Alonso, la cual se llevará a cabo el día **martes 21 de abril del año en curso, a las 17:00 horas**, en el Auditorio Octavio Paz, ubicado en piso 1 del Hemiciclo del Senado de la República.

Asunto

Presentación de un **libro**.

INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ

Presidente Senador Fernando Herrera Ávila
Secretario Senador Daniel Gabriel Ávila Ruiz
Secretario Senador Roberto Armando Albores Gleason
Secretario Senador Ángel Benjamín Robles Montoya

Director General de Difusión y Publicaciones

Mtro. Juan Carlos Amador Hernández



Dirección General de Difusión y Publicaciones
Donceles No. 14, primer piso, Col. Centro,
Deleg. Cuauhtémoc, 06020, México D.F.

Contacto

Tel (55) 5722-4800 Ext. 4824

<http://www.senado.gob.mx/ibd/>

Facebook: IBDSenado Twitter: @IBDSenado